



CARTEL INMOBILIARIO &gt;

## Todo sobre el cartel inmobiliario, el caso de corrupción urbanística en Ciudad de México

El esquema de construcciones irregulares a cambio de sobornos en la alcaldía Benito Juárez entra en campaña tras acusaciones entre los candidatos a la jefatura de Gobierno de la capital



El cartel inmobiliario, nombre con el que la Fiscalía de Ciudad de México se refiere a la investigación en curso sobre un grupo de exfuncionarios públicos de la alcaldía Benito Juárez implicados en casos de corrupción urbanística, fue uno de los principales reclamos en el [primer debate electoral](#) por la capital. La candidata oficialista y puntera en las encuestas, Clara Brugada, utilizó la trama de corrupción para atacar al opositor y segundo lugar en la preferencia de voto, Santiago Taboada, alcalde con licencia de la Benito Juárez.

En septiembre de 2022, [una investigación de este diario](#) reveló que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de Ciudad de México (PAOT), el organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las normas de construcción en la capital, alertó desde 2014 al entonces alcalde de Benito Juárez, Jorge Romero, sobre una serie de irregularidades en al menos siete construcciones de la alcaldía. La PAOT pidió a Romero tomar medidas, como sancionar a las empresas constructoras y en los casos más drásticos, demoler los pisos extras, contruidos al margen de la ley. No obstante, la alcaldía mantuvo intactas todas las propiedades. Hasta abril de 2024, más de 130 edificios forman parte de la investigación, que ha procesado al menos a 15 funcionarios públicos, incluyendo el [exalcalde Christian von Roehrich](#) y [Nicias Aridjis Vázquez](#), exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez.